



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 SET. 2007

RES.H.Nº 1230-07

Expte. Nº 4.224/91

VISTO:

La Nota Nº 4208 mediante la cual se eleva su renuncia al cargo de J.T.P. Dedicación Exclusiva en la Cátedra "Idioma Moderno Italiano"; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente fundamenta su pedido por haber accedido, vía concurso, a un cargo de mayor jerarquía, según lo establece Res. H. Nº 921-07;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a través de su despacho Nº 444 aconseja aceptar la renuncia interpuesta por la Profesora LISI a partir del 14 de Junio de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 4 de Setiembre de 2007)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Profesora Fulvia Gabriela LISI, L.C. Nº 5.604.371, al cargo Regular, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva, en la cátedra "Idioma Moderno Italiano" a partir del 14 de Junio de 2007.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente y comuníquese al Departamento de Lenguas Modernas, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

Jcl/cm.-

Lucía del Valle Fernández
 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N. Sa.



Flor de María del V. Rionda
 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N. Ca.